



Subsecretaría  
de Educación  
Parvularia



*Conmemoración 8M*

*Día Internacional de la Mujeres y las Niñas*

**Orientaciones para la reflexión de las  
comunidades educativas:  
“La prevención de la violencia para  
promover trayectorias educativas  
en igualdad”**



# Presentación

Estimadas comunidades educativas de Educación Parvularia:

En el marco de la conmemoración del 8M, ponemos a disposición de los equipos educativos de Educación Parvularia estas orientaciones, para generar espacios de reflexión y diálogo en torno a la importancia de la igualdad de género y la prevención de la violencia.

La conmemoración del Día Internacional de la Mujer es una oportunidad para reconocer la lucha histórica de las mujeres por sus derechos, por la igualdad de género y la justicia social, junto con la erradicación de toda forma de violencia y discriminación basada en género.

- Este día es también una oportunidad para visibilizar los logros obtenidos en la lucha por la igualdad de género, y valorar el rol de aquellas mujeres que han liderado cambios y abierto caminos en diversos ámbitos, reivindicando sus derechos y derribado prejuicios y barreras de género, incluida la Educación Parvularia, un campo históricamente impulsado por mujeres que han luchado por el derecho a una educación inicial de calidad para niñas y niños. A pesar de los avances, persisten desigualdades y violencias que afectan a mujeres y niñas en todo el mundo. De acuerdo con el Foro Económico Mundial (2024), al ritmo actual de progreso, la plena igualdad de género podría alcanzarse en el año 2158, es decir, dentro de cinco generaciones.
- Del mismo modo, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) requiere acelerar los esfuerzos para garantizar el acceso y la permanencia de las niñas en el sistema educativo, superando las brechas de género y promoviendo trayectorias educativas equitativas.

Lo anterior nos indica que debemos redoblar los esfuerzos y apurar el paso para alcanzar la igualdad. En este contexto, la Subsecretaría de Educación Parvularia extiende una invitación a los equipos educativos del nivel a relevar este 8M como espacio de participación, reflexión y movilización, que fortalezca la promoción de la igualdad y la no discriminación desde la primera infancia, y promueva una educación no sexista que contribuya a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La desigualdad de las mujeres “constituye un caso especial entre todas las discriminaciones sociales. En efecto, a diferencia de otros casos, no constituyen una clase social, ni un grupo específico; no son una comunidad, ni una minoría social o racial, atraviesan todos los grupos y pueblos y, en todos ellos, son una inseparable mitad. Acabar con las condiciones que han permitido su desigualdad social y política sería, después de la liberación de los esclavos, la mayor revolución emancipadora” (Villoro, citado en CEPAL, 2010).

Para este 2025, el Ministerio de Educación ha propuesto conmemorar el 8M bajo el lema “Trayectorias Educativas en Igualdad”, poniendo especial foco en la prevención de la violencia de género, problemática que enfrentan miles de niñas y mujeres en todo el mundo, en diferentes espacios y a lo largo de todo el ciclo vital, y que es un aspecto clave para garantizar el derecho a la educación y la equidad de oportunidades.

Se invita a las comunidades educativas a reflexionar sobre estos temas e identificar cómo dar continuidad a las acciones emergentes, en los instrumentos de gestión de los establecimientos, tales como Plan de Mejoramiento Educativo y Plan de Formación Ciudadana, si es que se cuenta con uno.



# ¿POR QUÉ DEBEMOS PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO A PARTIR DE LA PRIMERA INFANCIA?

La educación parvularia es un espacio privilegiado para promover aprendizajes relevantes y significativos en niñas u niños, potenciando su bienestar y desarrollo pleno, así como su formación como ciudadanas y ciudadanos sujetos de derecho, respetuosos de la diversidad y de los derechos humanos, comprometidos con una sociedad justa y solidaria, fundada en relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad.

Con la promulgación de la Ley N° 21.675 que estatuye medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, en razón de su género, y otorga al sistema educativo un rol fundamental en la promoción de una educación no sexista y con igualdad de género, y la prevención de la violencia de género en todas sus formas.

Una educación no sexista es clave en la prevención de la violencia de género, ya que no es posible garantizar el derecho a la educación, ni el derecho de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia, si en los establecimientos educativos persisten prácticas basadas en estereotipos y desigualdades de género. En este marco, la Subsecretaría de Educación Parvularia, desarrolló en el año 2024 la iniciativa "Prevenir a Tiempo: Herramientas para el abordaje integral de la violencia de género desde la Educación Parvularia", financiada por el Fondo para la Igualdad del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. Este material está diseñado para fortalecer competencias y dotar de mayores recursos a los equipos educativos del nivel para la prevención, atención y derivación de situaciones de violencia basada en género que pudieran producirse en el contexto educativo, con foco en la garantía de derechos de niñas y niños y el resguardo de trayectorias educativas.

El rol de los equipos educativos para promoción de la igualdad de género es central, ya que actúan como referentes para niños y niñas, modelando relaciones basadas en el respeto y la equidad. Su labor permite crear espacios educativos libres de sesgos y estereotipos de género, donde cada niña y niño puede desarrollar su potencial, explorar intereses, participar en nuevas vivencias, relacionarse e interactuar con sus pares y personas adultas en entornos que fomenten la igualdad y la convivencia basada en el respeto mutuo entre hombres y mujeres.

A continuación, se presentan propuestas de actividades para desarrollar espacios de participación y reflexión con los equipos educativos, con niños, niñas, y familias, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y las Niñas.

# CONSIDERACIONES INICIALES

Dado que el inicio del año educativo suele ser un periodo de muchas acciones para acompañar la acogida y familiarización, estas orientaciones, de carácter voluntario, pueden ser implementadas en cualquier fecha cercana al 8 de marzo, de acuerdo con la planificación que realice cada comunidad educativa.

Las actividades sugeridas son flexibles y pueden adaptarse o complementarse según las necesidades y características de cada comunidad educativa y su contexto.

Las actividades sugeridas forman parte de la iniciativa "Prevenir a Tiempo: Herramientas para el Abordaje Integral de la Violencia de Género desde la Educación Parvularia" disponible en:

Conoce más del Prevenir a Tiempo



## SUGERENCIA DE ACTIVIDADES

### 1. Actividad para la prevención de la violencia de género con equipos educativos:

Reconocimiento de estereotipos de género y su transformación en el paso del tiempo	
Nombre de la experiencia	¿Rosado o Azul?
Objetivo	Reconocimiento de estereotipos de género
Temática abordada	La experiencia propone realizar una reflexión inicial sobre las repercusiones de los estereotipos de género en la primera infancia, desde las propias experiencias de las personas que conforman los equipos educativos. La propuesta finaliza con una carta de compromiso por parte de los equipos para contribuir a una educación no sexista y con igualdad de género.
Tiempo	Se sugiere realizar la experiencia en los momentos de comunidades de aprendizaje o comunidades de aprendizaje de aula, donde todo el equipo se reúne para dialogar sobre temáticas relevantes para la comunidad educativa.
Sugerencias de materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyector</li> <li>● Videos: "#NormaDeGéneroBinaria Niñas" y "#NormaDeGéneroBinaria Niños"</li> <li>● Hojas blancas</li> <li>● Lápices</li> </ul>
Sugerencias para la organización del espacio	<p>Si la experiencia es realizada por todo el equipo educativo de un establecimiento, se sugiere separar a las personas participantes en grupos, según los niveles educativos que se encuentren presentes, propiciando la organización de los grupos en círculo.}</p> <p>Si la experiencia es realizada sólo por el equipo educativo de un nivel, se sugiere no hacer división por grupos. Es relevante que la experiencia se realice en un espacio despejado y tranquilo, resguardando que no haya interferencias.</p>

## Descripción

La persona facilitadora debe invitar a las personas participantes a que se reúnan en semi círculo y observen los videos Norma de Género Binaria Niñas y Norma de Género Binaria Niños. Al terminar los videos, se solicita que el equipo educativo se divida en grupos, siempre y cuando sea pertinente de acuerdo con las orientaciones entregadas en el apartado superior. Una vez en los grupos de trabajo, la persona facilitadora debe invitar a los grupos a reflexionar colectivamente en torno a las siguientes preguntas:

- Siendo niñas y niños, ¿vivimos lo expuesto en los videos?
- ¿Recuerdan alguna vez que se sintieron limitados o limitadas en sus intereses o actividades debido a su género? ¿cómo se sintieron en esa situación?
- Estas diferencias según género que muestran los videos ¿aún las podemos visualizar en la primera infancia?

Luego de unos minutos, la persona facilitadora puede invitar a que cada grupo seleccione a una persona para compartir las principales conclusiones de las conversaciones colectivas, en un formato de plenario. A medida que los grupos van comentando sus reflexiones, quien facilita puede ir comentando o vinculando los aportes entre sí.

Cuando el primer momento de reflexión haya concluido, la persona facilitadora dará paso a un segundo momento, en el que debe invitar a los grupos a conversar en torno a las siguientes preguntas:

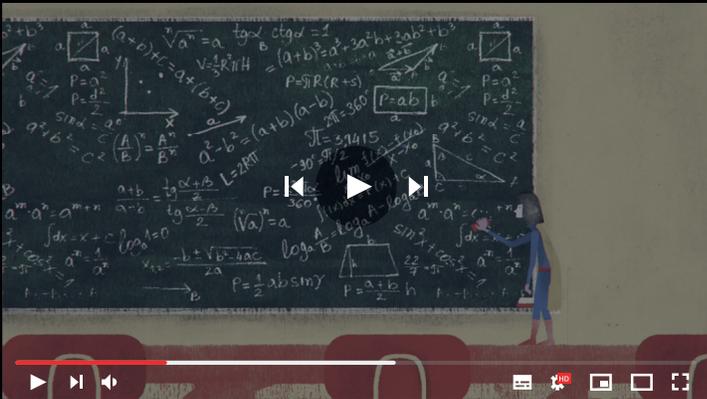
- En nuestra práctica educativa, ¿podemos visualizar alguna diferencia según género?
- En relación con las familias o la sociedad, ¿podemos visualizar expectativas diferenciadas hacia niñas y niños según su género?
- Desde nuestro rol en el equipo educativo, ¿cómo podemos contribuir a una educación no sexista y con igualdad de género?

Luego de terminar el segundo espacio de reflexión, la persona facilitadora puede invitar a las y los participantes a compartir algunas de sus reflexiones en torno a las preguntas, tomando registro de sus respuestas, para realizar una síntesis con los comentarios y conclusiones del grupo.

Finalmente, la persona facilitadora puede invitar a cada participante a escribir una breve carta de compromiso con la contribución que puede realizar para una educación no sexista y con igualdad de género. Para ello, quien facilita puede proyectar un ejemplo de carta de compromiso que sirva como guía para las demás personas participantes.

Al terminar la carta de compromiso, se invita a las personas que quieran a socializar sus compromisos, tomando registro de estos. Además, quien facilita la experiencia puede proponer la elaboración de un mural o de un documento compartido donde las y los participantes puedan visualizar los compromisos, conclusiones y reflexiones de la sesión, que funcione como una hoja de ruta o recordatorio para el equipo educativo.

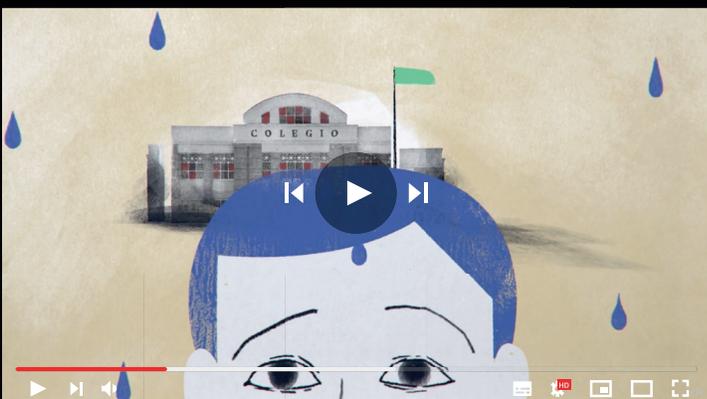
## Enlace a videos:



#NormaDeGéneroBinaria  
Niñas

Video que ejemplifica como los estereotipos y sesgos de género marcan las experiencias de las niñas

The video shows a chalkboard covered in various mathematical formulas and diagrams, including trigonometric identities like  $\sin^2 \alpha + \cos^2 \alpha = 1$ ,  $\tan \alpha = \frac{\sin \alpha}{\cos \alpha}$ , and algebraic equations like  $(a+b)^2 = a^2 + 2ab + b^2$ . A person is standing next to the chalkboard, and the video is presented in a YouTube player interface.



#NormaDeGéneroBinaria  
Niños

Video que ejemplifica como los estereotipos y sesgos de género marcan las experiencias de los niños

The video features a drawing of a school building with a flag on top, set against a background of falling rain. In the foreground, a person's face is partially visible, with a blue raindrop on their forehead. The video is presented in a YouTube player interface.

## 2. Actividad para la prevención de la violencia de género con familias:

### Promoción de una distribución equitativa de las tareas de cuidado entre géneros.

Nombre de la experiencia	Tareas y roles: Un Juego de Equilibrio
Tiempo	20 minutos aprox.
Sugerencias de materiales	Tabla de trabajo impresa* para cada participante y lápices

\*La tabla de trabajo para imprimir se adjunta al final del documento y corresponde a una tabla de distribución de tareas domésticas.

### Descripción

#### Inicio:

Al comenzar la actividad, los equipos deben realizar una breve introducción, donde comenten que para el funcionamiento de la vida en familia son necesarias múltiples tareas que permiten, entre otras, la alimentación, la higiene y cuidados de sus integrantes. Estas labores suelen ser invisibilizadas y poco valoradas. Por ello, se invita a madres, padres y cuidadores que piensen cómo es la rutina de un día en su hogar y observar qué integrantes de la familia realizan cada acción, y cuánto tiempo invierten en ella.

#### Desarrollo:

A continuación, los equipos educativos deben entregar una hoja a cada participante, en la que encontrarán una tabla con una serie de ejemplos de acciones a observar y reflexionar. Los equipos deben mencionar a las familias que esta es solo una propuesta inicial para la actividad, pero que pueden agregar actividades al listado de acuerdo con las tareas que realiza su familia día a día, y cómo se reparten estas.

Los equipos deben indicar que, cuando las familias hayan completado la tabla, cada persona sumará los tiempos dedicados a las tareas, poniendo atención en el género de las personas en la lista y en qué lugar se encuentra cada integrante.

Pensando en que las acciones que realizan personas adultas son las que niños y niñas observan cotidianamente, se invita a que puedan reflexionar en torno a la distribución de las tareas del hogar y cómo estas están repartidas.

***¿Por qué se reparten así? ¿Quién realiza las tareas más complejas? ¿Qué ideas sustentan esta repartición?***

#### Cierre:

Para dar cierre a la actividad, los equipos educativos deben invitar a las familias a reunirse en grupos de 3 a 4 personas. Esto, con el objetivo de que analicen sus respuestas y comenten qué cambios se podrían realizar en sus familias para que el tiempo invertido en las tareas sea más equitativo.

Luego de unos minutos, los equipos educativos pueden invitar a los grupos a compartir libremente a mano alzada sus ideas y reflexiones ante las preguntas propuestas.

Para finalizar, los equipos pueden hacer una síntesis de los comentarios de las familias, invitando a preguntarse por qué las tareas se reparten de esa manera, señalando que, todos y todas pueden colaborar independiente de su género y esto podría promover la corresponsabilidad de género en la familia.

### 3. Experiencia de aprendizaje para la prevención de violencia de género con niñas y niños

Reflexión sobre las relaciones interpersonales para la resolución pacífica de conflictos y la construcción colaborativa de las normas de convivencia del aula	
Nombre de la experiencia	¿Qué podemos hacer frente a esta situación?
Ámbito	Desarrollo personal y social
Núcleo	Convivencia y Ciudadanía
Objetivo de aprendizaje	
Nivel Medio	Nivel Transición
Iniciarse en la resolución pacífica de conflictos, dialogando respecto de la situación, escuchando, opinando y proponiendo acciones para resolver.	Aplicar estrategias pacíficas frente a la resolución de conflictos cotidianos con otros niños y niñas.
Temática abordada	Esta propuesta didáctica propone abordar la reflexión sobre las relaciones interpersonales, el fomento de valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida y la integridad de las personas, entre otras, con foco en el desarrollo de estrategias para la resolución pacífica de conflictos y la construcción colaborativa de acuerdos de convivencia, en la que las infancias tengan un rol protagónico en la participación de esta construcción conjunta. Esto se desarrolla a partir de diversas situaciones ficticias o cotidianas dentro del espacio educativo, en las que las infancias identifiquen progresivamente el conflicto y reflexionen colaborativamente sobre diversas formas de abordarlo.
Tiempo	Esta experiencia se puede desarrollar durante una jornada, pudiendo realizarse en varias ocasiones durante el año. Se sugiere, al menos una vez al mes, revisar los acuerdos, para evaluar si hay nuevas situaciones que deben ser revisadas e incorporadas y si hay situaciones que pueden salir del panel de acuerdos.
Sugerencias de materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuento o relato inicial</li> <li>• Block de dibujo o papelógrafo</li> <li>• Diferentes materiales de plástica: lápices, pinturas, etc.</li> </ul>
Sugerencias para la organización del espacio	Se sugiere que el espacio se organice en un semicírculo o círculo de conversación, que posibilite la escucha activa y la expresión de opiniones de manera equitativa. Para la elaboración de los dibujos, se sugiere el trabajo en las mesas, de manera individual o a través de trabajo colaborativo.

Orientaciones para el desarrollo de interacciones durante la experiencia	Se sugiere que el equipo educativo utilice el lenguaje asertivo y el modelaje en este tipo de experiencias, vinculadas a situaciones conflictivas, modelando las relaciones interpersonales saludables y la búsqueda de acuerdos. Para ello, se sugiere que se comuniquen usando un lenguaje claro, cercano, amable, respetuoso, acogedor y propositivo que permita a los niños y niñas comprender el mensaje de forma clara. Además, que modelen de manera explícita de forma cotidiana las relaciones de buen trato entre las adultas del aula.
<b>Descripción</b>	
<p>Esta experiencia propone a través de la problematización de situaciones ficticias y/o cotidianas, construir los acuerdos de convivencia del aula. Se sugiere que este tipo de experiencias que se desarrolle al inicio del año educativo y que se vuelva a revisar cada cierto periodo de tiempo (se sugiere al menos una vez al mes), para ir ajustando o revisando los acuerdos del grupo. Para esta experiencia se propone la siguiente estructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En un primer momento se propone una situación ficticia que evoque situaciones cotidianas de niños y niñas en las que experimenten situaciones que requieren resolver un problema, desafío o conflicto. Esta situación ficticia puede derivar de una lectura de un cuento o del rescate de alguna situación cotidiana o alguna dificultad frecuente en el espacio educativo, que fue recogida por el equipo educativo ya sea mediante una bitácora u otro tipo de registros, debiendo resguardarse de que sea un relato que evite el trato denostativo o acusatorio.</li> <li>• Posteriormente, se invita a niñas y niños a identificar cuál es el problema de la situación presentada. Pueden existir varios problemas en una misma situación, por lo que es importante que, a la hora de escoger los relatos, estos sean cortos y cuenten con un problema que les haga sentido a niños y niñas, acorde a sus experiencias de vida o contexto sociocultural, siendo muy relevante escuchar los diferentes puntos de vista y opiniones.</li> <li>□ • En un tercer momento, posterior a identificar el problema, se abre el diálogo para que niñas y niños expresen posibles soluciones. En este mismo momento, se complementan las propuestas de solución de niñas y niños con algunas preguntas que inviten a evaluar la factibilidad de dichas soluciones, por ejemplo, ¿cómo esta idea soluciona el problema? Es relevante recoger diversidad de soluciones e ir consensuándolas con el grupo de niñas y niños, resguardando una participación equitativa por razones de género, por ejemplo, otorgando intencionadamente la palabra a niñas y a niños de forma paritaria. Las respuestas de los niños y niñas se pueden dar de diferentes maneras, ya sea verbalizando la respuesta, a través del dibujo o de la expresión corporal, mostrando diversas formas de representación. Es importante resguardar que la solución debe ser consensuada por el grupo.</li> <li>• En un cuarto momento, se propone que se debatan las propuestas de solución, consultando si están de acuerdo y problematizando a través de preguntas tales como ¿quién tiene otra idea de solución? ¿qué pasa si no estamos de acuerdo en las soluciones? ¿cómo podemos resolver nuestros desacuerdos? ¿qué podemos hacer para llegar a un acuerdo?</li> <li>• A continuación, se sugiere plasmar dichas soluciones en algún tipo de representación gráfica o visual (panel, mensaje, dibujo, etc.) que permita tener a la vista las convenciones co-construidas sobre cómo actuar y resolver los conflictos.</li> <li>• Finalmente, se sugiere consensuar con los propios niños y niñas, los acuerdos de convivencia del grupo, tomando como base las soluciones planteadas en el punto anterior, e identificando cuatro a cinco acuerdos relevantes y escribiéndolas en un panel de la sala. Este panel, elaborado por los propios niños y niñas quedará a la vista en la sala y será revisado periódicamente, como se menciona al inicio de esta experiencia.</li> </ul>	

## TABLA DE TRABAJOS

(Actividad con familias: Promoción de una distribución equitativa de las tareas de cuidado entre géneros)

Tarea	¿Quién lo hace?	Tiempo de dedicación
Preparar el desayuno		
Ir a dejar y busca a las/los hijas/os al centro educativo		
Limpiar la casa		
Hacer las camas		
Lavar la loza		
Poner la mesa		
Comprar en el supermercado		
Pagar las cuentas		
Llevar a hijos/as al médico		
Sacar la basura		
Ir a reuniones del establecimiento educativo		
Arreglar los desperfectos del hogar		

Nombre	Sumatoria del tiempo de dedicación a las tareas del hogar	Lugar del ranking
1.		
2.		
3		
4.		

